

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
140	Pérez-Mencheta Ríos-Mélida, Luis (2)	50.788.008
141	Revilla Romero, Alberto	70.234.311
142	Riaguas Sanz, Fernando	12.317.838
143	Riera Servera, Antonia	41.363.686
144	Riera Servera, María del Pilar	41.388.745
145	Rubio Fernández, Alicia	2.698.091
146	Sánchez Martín, Francisco Javier	1.475.841
147	Sánchez Sánchez, Manuel	2.499.111
c) Opción Ingeniería (continuación)		
148	Aguirre Hernández, José Ignacio	6.496.845
149	Almohalla Almohalla, Francisco	1.465.199
150	Anaut Hualde, Eduardo	15.687.031
151	Berdeal García, Manuel	51.054.368
152	Blázquez Izquierdo, Antonio	51.694.683
153	Cañada Olliete, Manuel	17.308.050
154	Cañas Fuentes, Mariano	50.916.188
155	Cascales Moreno, José Antonio	1.371.164
156	Caso Caubet, Ramón	843.082
157	Conejero Lobos, Antonio	40.276.009
158	Díaz Mora, José	2.839.194
159	Díaz-Romeral Bringas, Roberto	50.785.618
160	Díez Arroyo, Carlos	4.119.896
161	Esteras González, Matías Jesús	16.786.435

(2) Exento de realizar el ejercicio primero de conformidad con lo establecido en el apartado 1.3.4 de la Orden de 4 de junio de 1979.

El Tribunal hace público asimismo su acuerdo de que el primer ejercicio de la oposición tendrá lugar, en llamamiento único, el día 12 de noviembre de 1982, a las nueve treinta horas de la mañana, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, calle José Gutiérrez Abascal, número 2, Madrid. Madrid, 4 de octubre de 1982.—El Presidente del Tribunal, Belda Parra.

ADMINISTRACION LOCAL

26903 RESOLUCION de 10 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Córdoba, referente a la oposición para proveer una plaza de Asesor jurídico.

Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y Tribunal calificador de la oposición convocada para cubrir una plaza de Asesor jurídico, vacante en la plantilla municipal.

Lista definitiva: La provisional, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 3 de mayo de 1982.

Tribunal calificador

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde o Capitular en quien delegue.

Vocales:

Doctor don José Manuel González Porras, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba.

Don Ignacio Muñoz de la Espada Belló, Secretario general de la Corporación.

Ilustrísimo señor don José Tomás Valverde Castilla, Decano del ilustre Colegio de Abogados de ésta.

Don Rafael Ortega Cruz, Jefe del Servicio de Asesoría Jurídica de esta Corporación.

Don José Luis Vila Vilar, representante de la Junta de Andalucía.

Secretario: Don Daniel Romero Fuster, Técnico Encargado del Negociado de Personal.

Sustituto: Don José Luis Garzón Rojo, de la Junta de Andalucía.

Fecha de comienzo de las pruebas: Día 9 de noviembre próximo, a las diez de la mañana en este Ayuntamiento. Córdoba, 10 de septiembre de 1982.—El Alcalde.—15.136-E.

26904 RESOLUCION de 20 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Barcelona, referente al concurso-oposición libre para proveer cinco plazas, más las vacantes que se produzcan entre el personal en activo hasta la celebración de aquél, de Técnico Medio de Bibliología.

El «Boletín Oficial» de la provincia, número 203, de 25 de agosto pasado publica íntegras las bases que han de regir el concurso oposición para proveer cinco plazas, más las vacantes que se produzcan entre el personal en activo, hasta la celebración de aquél, de Técnico Medio de Bibliología, dotadas con el

sueldo correspondiente al nivel 8, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Quienes deseen tomar parte en el concurso-oposición deberán presentar la instancia en el Registro General dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y acompañar recibo acreditativo de haber abonado 1.500 pesetas como derecho de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la letra a) de la base tercera de la convocatoria, artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952 y artículo 3.º, 1, de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 20 de septiembre de 1982.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—15.178-E.

26905 RESOLUCION de 20 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Barcelona, referente a la oposición libre para proveer tres plazas, más las vacantes que se produzcan entre el personal en activo hasta la celebración de aquélla, de Técnico Superior de Veterinaria.

El «Boletín Oficial» de la provincia, número 205, de 27 de agosto pasado, publica íntegras las bases que han de regir la oposición libre para proveer tres plazas, más las vacantes que se produzcan entre el personal en activo hasta la celebración de aquélla, de Técnico Superior de Veterinaria, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan, con arreglo a la legislación vigente.

Quienes deseen tomar parte en la oposición deberán presentar la instancia en el Registro General dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y acompañar el recibo acreditativo de haber abonado 2.000 pesetas como derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la letra a) de la base tercera de la convocatoria, artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, y artículo 3.º, 1, de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 20 de septiembre de 1982.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—15.175-E.

26906 RESOLUCION de 29 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Yecla, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

Don Francisco Guillén Castaño, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Yecla, hace saber que en la sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente el día 28 de septiembre de 1982, se adoptó, entre otros, el acuerdo de nombrar el Tribunal calificador de los ejercicios de la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, según la siguiente composición:

Presidente: Don Francisco Guillén Castaño, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Yecla, como titular, y don José Santa Ferriz, Primer Teniente de Alcalde, como suplente.

Vocales: Don Juan Fernando Martínez-Oliva Aguilera, como titular, y doña María Luisa Ramos García, como suplente, en representación del Consejo Regional de Murcia; don Enrique Martínez Useros, como titular, y don Antonio Díaz Bustamante, como suplente, en representación del Profesorado Oficial; don Manuel Martínez García de Otazo, como titular y don Juan Ramón Calero, como suplente, en representación de la Abogacía del Estado; don Hipólito Palao Martínez, Oficial Mayor del excelentísimo Ayuntamiento de Yecla, como titular, y don Antonio Polo Martínez, Técnico de Administración General, como suplente.

Secretario: Don Antonio Polo Martínez, Técnico de Administración General, salvo que recabe para sí estas funciones el de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento en Yecla a 29 de septiembre de 1982.—El Alcalde.—5.728-5.

26907 RESOLUCION de 5 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Santander, referente a la oposición (turno restringido) para cubrir en propiedad cuatro plazas de Profesores de la Banda Municipal de Música.

Transcurrido el plazo reglamentario sin haberse presentado reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes para